MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO, setiembre de 2021

Señor/es:
OFERENTES
Presente:

REF.: Invitación para presentar Ofertas en el llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 03/2021 para el SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR ID Nº 393.653 (PLURIANUAL)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarle a participar en el procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021, PARA LA PROVISION DEL "SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR" ID Nº 393.653

Las ofertas deberán presentarse de la siguiente manera: En sobre cerrado, conteniendo la carpeta original de la oferta, deben estar firmados, sellados y cotizados en guaraníes conteniendo todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en caso contrario la oferta será rechazada.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 27/09/2021, hasta las 07:05 horas, la Apertura de Sobres se realizará el mismo día a las 07:10 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que se encuentra en el portal de Contrataciones Públicas, con la identificación ID Nº 393.653 (www.dncp.gov.py)

Atentamente,

Noelia M. Bazan Rodriguez
Encargada de U.O.C.